

Autocensura programada

Tania Bruguera

La censura –mientras no se transforme en tortura– es un mal rato que se puede convertir en un heroísmo patético cuando se ve como algo más que la medida del límite, de un límite contextualizado en tiempo y espacio, un límite absolutamente efímero basado en las necesidades de poder del momento. Cuando se ve como algo más que la exteriorización formalizada del espacio de tolerancia; tolerancia que está definida por el nivel de concienciación, que cada parte tiene, del lugar al que quieren llegar, del modelo que quieren construir. Regodearse en mostrar el límite de las cosas es un hedonismo inerte, es confundir una metodología con un fin, es confundir mostrar con proponer, es confundir el estado de las cosas con la condición de la cosa. No niego con esto el impacto que puede tener en quien ejerce el poder verse en la necesidad de marcar su territorio de tolerancia, de implantar la censura y por ende la eficacia que puede tener este método de concienciación; pero la provocación de una censura debe ser el primer paso de una serie de acciones planificadas para provocar cambios más permanentes, no debe ser un fin en sí mismo.

La censura, aunque visualizada en la acción realizada por la parte con poder, es una acción provocada desde el espacio de quien no tiene poder, es una enunciación por parte de quien no tiene otra manera de comunicarse con el poder; mientras que la autocensura, aunque manifestada en la parte sin poder, es una acción provocada por el que tiene poder, es una marca creada por éste, que si no siempre permanente, al menos es más efectivo por el alcance de sus secuelas; es un cambio de estado de cosas más permanente

para el que la adquiere que lo que puede ser la censura para el que la ejerce.

La autocensura es la manera en la cual el poder implanta sus límites a largo plazo, es una metodología más permanente de control, es el momento de mayor éxito en una negociación política a cualquier escala.

La autocensura es el momento en el que nos hacemos uno, que nos identificamos con el poder político, el momento en el que empezamos a trabajar para éste, el momento en el que dejamos de definirnos y nos dejamos definir por otros, cuando nosotros mismos implantamos los límites que convienen a otros.

La censura, en un momento póstumo de gloria, frente a la mala memoria, es un acto de gratificación instantánea que puede ser re-escrito o actualizado a la sombra de nuevos intereses; la autocensura es un estado evolutivo, es cuando se logra revertir el proceso de culpabilidad. Es cuando los límites se humanizan.

Si la censura es un acto claro, la autocensura es por el contrario, un acto de transferencia más complejo, en el cual uno tiene que estar seguro de que se cree las razones para esta manera perversa de relacionarse con un sistema de poder. La censura es un acto pasivo de recibimiento, de recepción; la autocensura es activo, es algo que se genera y se proyecta, un momento en que la víctima pretende ejercer como victimario.

La censura y la autocensura pueden darse tanto en aquel que ejerce el papel de censor como en el de censurado. Si bien la autocensura se considera una manera perversa de relacionarse con un sistema político, su estado máximo de aberración es cuando la autocensura es generada desde y contra el propio sistema político; un gobierno que se autocensura es la forma más sublime de la antropofagia política.

Tania Bruguera, es artista y vive entre La Habana y Chicago.



Tania Bruguera. *Vigilantes*, 2005. Cort. Juana de Aizpuru